



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

ipn.pedagogica.edu.co

DIRECCIÓN

CIRCULAR No. 057 / 2021



FECHA: Bogotá, D.C., 25 de noviembre de 2021

PARA: Padres de Familia y Estudiantes

ASUNTO: Información proceso de matrícula e inicio de clases 2022

Cordial saludo padres de familia y estudiantes:

Les presentamos la información pertinente para las matrículas para el 2022, año en que proyectamos, que las condiciones nos permitan regresar al Colegio en modalidad de presencialidad con todos los estudiantes a lo largo de la jornada completa, todos los días.

En consonancia con nuestro Manual de Convivencia, el Acuerdo de evaluación del IPN y los procesos y procedimientos de la Universidad Pedagógica Nacional, para adquirir condición de estudiante es necesario suministrar la documentación completa en los tiempos establecidos por el colegio, obtener el certificado de finalización de Noveno Grado (para el caso de los estudiantes que ingresan a 10^o) y pagar los derechos de matrícula. La descarga de todos los documentos requeridos o el acceso para obtener algunos se encuentra en <http://ipn.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=6&idh=544>

Para legalizar la matrícula es necesario estar a Paz y Salvo con la Universidad Pedagógica Nacional y con el Instituto Pedagógico Nacional por todo concepto. Se tendrá en cuenta la información que suministre la Fundación Francisca Radke – Cootransaliados para efectos de verificar que las familias estén a paz y salvo por concepto de transporte.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 1 Hoja de matrícula impresa.** Diligenciar en forma digital, imprimir y firmar. La información ingresada debe coincidir con la información del pagaré y de la carta de instrucciones. (Tenga en cuenta que es posible editar la hoja de matrícula para actualizar los datos). Los datos correspondientes a estudiante y padres de familia NO pueden estar diligenciados a mano; deben imprimir el formato con la información que genera el sistema, después de editarla.
- 2 Pagaré y carta de instrucciones.** Estos dos documentos deben estar impresos en hojas separadas y también de la hoja de matrícula. El responsable económico debe ser el mismo en todos los documentos. No olvide que la huella del dedo índice derecho debe ser nítida, y estar en todos los espacios requeridos. Estos formatos se deben diligenciar también en los espacios de la parte inicial, donde se pide el nombre del responsable económico y el del estudiante. **Les pedimos no escribir la fecha en los formatos de Hoja de Matrícula, Pagaré y Carta de Instrucciones, por cuanto esta se determinará al momento en que se dé como válida la legalización de matrícula por parte del Colegio.**
- 3** En caso de que haya habido alguna novedad con respecto al año anterior (2021) para estudiantes antiguos, fotocopia ampliada a 150% de la **cédula de ambos padres de familia o**

tutor legal y del responsable económico, cuando este no es uno de los padres o el tutor legal.

- 4 **Recibo de matrícula cancelado oportunamente.** Imprimir el recibo con código de barras que genera el sistema, indiferentemente de la modalidad de pago. Los pagos se realizan en DAVIVIENDA. En caso de realizar el pago por PSE, adjuntar al recibo generado en la página del colegio una copia del comprobante, donde se evidencia el monto cancelado. Es importante tener en cuenta la fecha de vencimiento del recibo.
- 5 En caso de que haya habido alguna novedad con respecto al año anterior para estudiantes antiguos, fotocopia ampliada a 150% de su **documento de identidad**.
- 6 **Autorización de manejo de datos FOR009GSI**, (verificar que se entregue el que corresponde a menores de edad). <http://mpp.pedagogica.edu.co/verseccion.php?ids=272&idh=310>.
- 7 **ESTUDIANTES NUEVOS.** Registro Civil de nacimiento con no menos de tres meses de expedición.
- 8 **ESTUDIANTES NUEVOS.** Certificado de retiro del SIMAT de la institución anterior.
- 9 **Ficha de seguimiento en el servicio de Orientación Escolar en Salud.** La información solicitada es de gran importancia para ofrecer una atención integral de acuerdo con los antecedentes de salud de cada estudiante. Para diligenciar la ficha de salud, haga clic en el siguiente link <https://forms.gle/vSuTDrMo1J9xAecb8>. Es importante, en caso de contar con él (en tanto no haya disposición oficial acerca de la obligatoriedad), anexar copia del carné de vacunación o el certificado de vacunación COVID. Ante cualquier duda o inquietud relacionada con el Servicio de Orientación Escolar en Salud, puede comunicarse al correo: enfermeria_ipn@pedagogica.edu.co. Si el estudiante tiene alguna condición médica que le impida o limite la actividad física, se debe adjuntar el certificado cuando diligencie la Ficha de Seguimiento.
- 10 **Impresión de los pantallazos, donde se evidencie la actualización en la plataforma Dataley, de los datos correspondientes a: “General”, “Madre”, “Padre”, “Acudiente” y “Responsable económico”.** Si los datos están actualizados, por favor tomar de igual manera la impresión de la pantalla, donde se pueda verificar que la información se ha diligenciado de manera completa.

OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE

Los padres de familia deben ingresar a la plataforma de notas y diligenciar o actualizar la información de: Madre, Padre, Acudiente, con el fin de tener la información completa en los observadores. Con relación a la Hoja del Observador del estudiante para los estudiantes nuevos, informaremos oportunamente cuándo se habilitará la plataforma, por cuanto se deben crear en el sistema académico. Se les asignará un usuario y contraseña, y se les informará cuando pueden ingresar a hacer esta parte del proceso en línea.

El seguro estudiantil será obligatorio; su costo, \$15.000 será incluido en el recibo de matrícula.

FECHAS DE MATRÍCULAS

Las matrículas serán los días 6, 7 y 9 de diciembre. En la página Web <http://ipn.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=6&idh=544> publicaremos la distribución de lugares en el Colegio, fechas específicas y portería de ingreso para cada curso de 2021 y de estudiantes nuevos.

El horario para la entrega de los documentos de matrícula es de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. La matrícula debe ser legalizada por alguno de los padres o el tutor legal.

**MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS CON 20% DE INCREMENTO
17 Y 18 DE ENERO DE 2022 EN EL MISMO HORARIO**

INICIACION DE CLASE AÑO LECTIVO 2022

FECHA	GRADO
Enero 24 (LUNES)	Jardín, Transición y Primero – Información página Web
Enero 25 (MARTES)	Ingreso de todos los estudiantes – Información página Web

Cualquier inquietud que tengan, podrán comunicar a través de correo electrónico a:

molano@pedagogica.edu.co: Matrículas, constancias y certificados

l0amaya@pedagogica.edu.co (l es la letra L y 0 es un cero y no una letra O): Solicitud recibos de pago para matrículas, constancias, certificados, etc.)

lrojast@pedagogica.edu.co: Descarga de hoja de matrícula, pagaré y carta de instrucciones.

ipn@pedagogica.edu.co: Demás temas de carácter general o de ingreso a la plataforma DATALEY.

En caso de requerir **constancias de estudio**, para trámites como por ejemplo ante Cajas de Compensación, empresas, otras instituciones educativas o de cualquier otro carácter, estas serán expedidas a **partir del 24 de enero de 2022**. De igual manera se informa que del 20 de diciembre de 2021 al 14 de enero de 2022, no habrá atención en el colegio, ni presencial ni a través de correo electrónico.

FELICIDADES Y ÉXITOS LES DESEA EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL

Fraternal saludo,



MAURICIO BAUTISTA BALLÉN
Director IPN